



## Es crucial para la IP la sucesión en la SCJN

- La principal negociación se está dando dentro de la propia Suprema Corte, que preside Guillermo Ortiz Mayagoitia.
- Resoluciones pendientes son importantes para industrias completas.

**S**iles comento que un tema que está siendo la comidilla del día entre los mandamás del sector privado en México es el de la sucesión de los ministros **Mariano Azuela** y **Genaro Góngora Pimentel** en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tal vez se sorprenda, pero no más que el hecho que la sucesión del gobernador del Banco de México ocupa menos tiempo en las sobremesas del sector privado y financiero que el de los grillos políticos.

Resoluciones pendientes son cruciales para industrias completas. Sólo evalúe el tema del IETU, o los asuntos de sectores como el de telecomunicaciones, bancario y financiero están en proceso de definición en la Corte e involucran cantidades que bien podrían representar una cuarta parte del presupuesto anual del gobierno federal.

Sin duda no será fácil sustituir a dos figuras y contrapesos como los de **Góngora** y **Azuela**, ambos ex presidentes de la SCJN, pero mien-

tras algunos lo consideran un tema de negociación partidaria, esto es, que el PAN pone a uno y el PRI al otro (no olvide que el PRD perdería con la salida del primero), la principal negociación se está dando dentro de la propia SCJN, que preside **Guillermo Ortiz Mayagoitia**.

Un caso es el del ministro **José Ramón Cossío Díaz**, vinculado con el grupo ITAM y quien para algunos se ha convertido en un "litigante" del Ejecutivo en diversos temas, incluyendo aquellos vinculados con el sector de las telecomunicaciones y el fiscal.

Se dice que si él logra ubicar a personajes afines a su grupo, **Cossío** pronto "controlará" la Corte y se perfilará como el próximo presidente de la misma y, esto lo asocian a un par de nombres que se perfilan para integrar las ternas.

El primero es el consejero de la Judicatura **Luis María Aguilar Morales**, quien se comenta que mediante la promoción de jueces y magistrados ha logrado establecer una

larga lista de tribunales "amigos" con los que cuenta para promover en un sentido u otro resoluciones de particulares.

Otros de los nombres asociados a **Cossío** y **Aguilar** son los ex ministros y actuales profesores del ITAM **Carlos de Silva** y **Ulises Schmill**, quienes son asesores externos de Cofeco y están a cargo del análisis jurídico y de la preparación de la documentación relacionada con las investigaciones de dominancia.

Entre los panistas que suenan se encuentran el ex senador **César Jáuregui**, consejero de la Judicatura; el ex presidente del Tribunal Superior de Zacatecas y quien se quedó en el camino en 2004 frente al ministro **Sergio Vals**; el magistrado **Jorge Pardo** y los otros consejeros de la Judicatura que suenan para las ternas son **María Teresa Herrera**, quien al parecer es promovida por el PAN, pues ya integró terna en 2006 cuando resultó electo el ministro **Fernando Franco** y el propio presidente de la Corte y, los abogados **Raúl Cervantes** y **Jorge**

Sin duda no será fácil sustituir a dos figuras y contrapesos como los de **Góngora** y **Azuela**, ambos ex presidentes de la SCJN.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>18.08.2009</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

**Moreno Collado**, quienes se perfilan como las propuestas del PRI, dada la cercanía que ambos tienen con el senador priista **Manlio Fabio Beltrones** y con la dirigente del PRI, **Beatriz Paredes**.

**María del Carmen Alanís**, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es otra de las funcionarias que podrían integrar la terna, pues junto con **María Teresa Herrera** cumplirían con el requisito de "género" y, por cierto, el hermano de **Agullar Morales** salió de éste y se le conocía como el "hermano incómodo".

El secretario de Gobernación, que muy probablemente sea el gallo del Presidente para la Corte, esto traería cambios en el gabinete, junto con la salida de **Ruiz Mateos** y la llegada de **Madero** a la Secretaría de Economía, con el objeto de subirle el perfil a **Madero** para ver si puede ser alguien a candidatear más adelante, ya que con la flaca caballada dentro del PAN, **Creel** arrasaría hoy una in-

terna del PAN.

### De Fondos a Fondo

Siguiendo con el tema de las negociaciones que mantiene la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) de **Ismael Plascencia**, para evitar que se concrete la reducción del programa de subsidios Esta es tu Casa en aproximadamente 240 millones de pesos, la cámara solicitó a la empresa Econometría Aplicada un análisis para demostrar cómo el gobierno obtiene beneficios mucho mayores por otorgar el subsidio, lo que no sucede ni por casualidad en otros casos.

Fijese que se estima que por cada apoyo al gobierno se le "regresan" 49 mil 970 pesos, que en su mayoría provienen de los impuestos y derechos que se pagan para la construcción de los inmuebles, y una parte adicional se genera por el mayor consumo de las familias al disminuir el monto del enganche o la mensualidad para adquirir su vivienda.

Y según el ejercicio, por cada sub-

vención otorgada bajo el programa Esta es Tu Casa, para la construcción de una vivienda nueva, el sector público recupera 130.5% del monto concedido.

El análisis detalla que el monto del subsidio representa entre 12.7% y 28% del valor de la vivienda nueva, dependiendo de la opción que elija el beneficiario, y este apoyo ha sido determinante para que la industria decida construir viviendas de interés social, y bajo esta óptica la Canadevi, que encabeza **Ariel Cano**, no sólo pide que se anule el recorte del presupuesto, sino que incluso se aumenten los recursos públicos.

Ahora en términos agregados la disminución del programa representa apenas 5%, pero lo importante es que todas las desarrolladoras del país decidieron apuntar sus baterías al segmento de interés social, ante el freno en la vivienda media y residencial, y que cualquier señal de menor apoyo puede ser motivo para que los inversionistas decidan vender parte de sus posiciones accionarias.